CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA				
CONVOCATORIA DE 01 MEDICO PSIQUIATRA, BAJO LA MODALIDAD DE TERCEROS PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN						
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 20 de Enero del 2020 al 23 de Enero del 2020				
2	 Presentación de documentos; Currículo descriptivo. Formato de Declaración Jurada, según anexo №01. Formato de Declaración Jurada, según anexo №2. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto. Lugar de entrega: Oficina de Logística – Secretaría:	Del 20 de Enero del 2020 al 23 de Enero del 2020				
SELE	CCIÓN					
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	23/01/2020				
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	24/01/2020				
5	Adjudicación	24/01/2020				



20/01/2020

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de <u>un</u> (01) Médico Psiquiatra para ser contratado bajo el régimen por servicios por terceros.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte – Servicio de Hospitalización

II. PERFIL DEL PUESTO

Cargo: Médico Psiquiatra	
Opto. Opto. de Salud Mental	TETALIF.
/Cir. del Adulto y Geronte	
Requisitos:	
Experiencia (1)	Experiencia deseable.
	Conocimiento, destrezas y actitudes para
Competencias (2)	desarrollar actividades de atención ambulatoria en
	psiquiatría general.
Formación Académica, grado	Título de Médico Psiquiatra y/o Constancia de
académico y/o	haber terminado la especialidad en psiquiatría.
nivel de estudios (3)	
Cursos y/o estudios de	Capacitación en la especialidad.
especialización	
Conocimientos para el puesto y/o	Constancia de Habilidad Profesional – vigente.
cargo: mínimos indispensables (4) y	
deseables (5)	

PRODUCTO A ENTREGAR:

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

Cargo: Médico Psiquiatra (1)

- 1. Atención a pacientes en el Servicio de Hospitalización.
- Turnos completos de 6 horas, cumplimiento de tareas y sujetos a realizar actividades solicitadas por Jefatura según necesidad institucional.
- 3. Atención a pacientes que presentan descompensación súbita de cuadros crónicos.
- 4. Atención de pacientes que requieren evaluación por instancias judiciales.
- 5. Elaboración de Informes Médico-Legales y Judiciales requeridos.
- Elaboración de Certificados e Informes Médicos de pacientes asignados.
- Prescripción de psicofármacos según necesidad clínica de los pacientes.
- Orientación e información a los familiares de los pacientes.
- 9. Realizar las Historias Clínicas de pacientes del Servicio.
- Viabilizar la existencia en la Historia Clinica, de las Evaluaciones Psicològicas, y el Informe Social por escrito, correspondientes a cada paciente.
- Laborar e Informar oportunamente con la Coordinación de su Servicio.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Servicio de Hospitalización del Médico) Psiquiatra	01	S/. 18,000.00
Dpto. de Salud Mental del Adulto			
y Geronte.			
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio	01 ENERO	2020
DUKACION DEL COM INATO	Término	31 MARZO	2020

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable
- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
- (5) Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables
- (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

MINISTERIO DE SALULA HOSPITAL HERMILICANA

DR. HECTOR LEÓN CASTRO BEFE SERVIDIO DE HOSPITALIZACIÓN CANTO SONO SENO 10520 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Dr. Edwin Apaza Aceituno Jefe del Dpto. S. M. del Adulto y G. CMP 39882 RNE 21110